I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001507 **/2009**

Cerrillos, 01 OCT. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5163/2009; el Ordinario N°1100/327/2009 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/1407/2009 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo señalado en Ordinario N°1100/327/2009 de la Dirección de Control.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1.2 del Decreto Exento N°202/1407/2009 que modificó el Decreto Exento N°202/923/2009, mediante el cual se autorizó la Ampliación del contrato denominado "**Construcción Biblioteca Pública de Cerrillos, Etapa Infraestructura, Obras de Arquitectura, Segundo Llamado**", en el sentido de señalar que **"El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 31.02.058.004 "Obras Civiles"**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALEMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesoreria Municipal
Secplan
Dirección de Obras
I.T.O. don Tomy Wong Jonson
DIBAM
Página Web